

303 160



1964

303160

C E R T I F I C A D O
D E
A D I C I O N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N° 297.513",
por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CUERPOS HINCHABLES
A ALTA PRESION", a favor de DON JOSE M^a y DON MANUEL SALVADOR
FUIG BALBOA, ambos de nacionalidad española, domiciliados en
Barcelona, Ballester, 57.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente certificado de adición se refiere a mejoras
en el objeto de la patente principal n° 297.513, por perfecciona-
mientos en la fabricación de cuerpos hinchables a alta presión.

Estas mejoras se refieren a la obtención de una balsa de
5. tipo patin náutico, a partir del proceso de fabricación expuesto
en dicha patente principal en el cual se logran cuerpos hinchables
formados por cámara y cubierta de seguridad a base de láminas
superpuestas de materia plástica moldeada y soldadas termicamente
entre sí.



303160

Las mejoras del presente certificado de adición van encaminadas a su vez a lograr un notable abaratamiento y facilidad de transporte y ubicación de dicho tipo de embarcaciones, solucionando los problemas derivados de la propiedad de una embarcación de dicho tipo o tipos similares.

5.

En la invención se ha previsto pues, un patín neumático, cuyos flotadores están integrados por cuerpos fusiformes alargados de sección circular, formados por cámara y envolvente, obtenidas según las características y procesode la patente principal nº 297.513.

10.

Ambos flotadores se relacionan entre sí, para ser mantenidos rígidamente paralelos a una distancia constante, por medios transversales provistos en sus extremos de otros medios adecuados de fijación a los flotadores, sirviendo dichos medios transversales como base para plataformas secundarias de sustentación de asientos móviles y regulables en posición sobre la longitud de los flotadores, pudiendo ser dichos asientos piezas de goma espuma o similar.

15.

Por otra parte, en los flotadores se han previsto a su vez otros medios para que en cooperación con los citados, realicen la función de solidarizar y unificar la embarcación. Estos medios estan formados por abrazaderas que por concurso de cintas y cierre correspondiente, se adaptan solidamente sobre la envolvente o cubierta del cuerpo cilíndrico neumático, comportando en su zona superior unos tacos destinados a servir de soporte a los tramos citados o pasamanos de metal, que quedan fijados por medio de tornillos al taco. En los costados interiores de las abrazaderas van situados unos ángulos que sirven de punto de apoyo a un extremo de un arco de metal, cuyo extremo opuesto queda fijado en un tornillo situado a mitad del pasamanos anterior, quedando de

20.

25.



1964

331

esta manera solidamente unidos los dos cuerpos cilíndricos o flotadores del patín neumático.

Cada uno de los cuerpos cilíndricos van provistos de dos válvulas, una de ellas que permita la inyección de fluido e impide su salida, y la otra que constituye una boca libre de vaciado.

El conjunto de piezas rígidas, tales como pasamanos o travesaños de refuerzos, plataformas de sustentación, etc, presentan zonas abisagradas para reducción de su superficie de manera que en la operación de desmontado de la embarcación se logre un mínimo de encubramiento a fin de facilitar su transporte o almacenado.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista en planta del patín neumático.

La figura 2, manifiesta una vista en alzado frontal del mismo.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización dos cuerpos hinchables 1 y 2, provistos cada uno de ellos de dos válvulas, para su llenado y vaciado, y sobre cuyos cuerpos se han previsto unas abrazaderas 3 que por medio de cintas 4 y cierre correspondiente, se adaptan solidamente sobre la envolvente o cubierta del cuerpo cilíndrico neumático.

Las abrazaderas comportan los tacos 5, sobre los que se fijan por medio de clavos los extremos de unos pasamanos 6 metálicos. En los costados de las abrazaderas se han previsto a su vez unos ángulos 7 que sirven de punto de apoyo a un extremo de un arco metálico 8, cuyo otro extremo se fija en un tornillo situado en la mitad del pasamanos.

303159



Preferentemente en la parte central se ha previsto la plataforma 9, anclada también por medio de abrazaderas, y que sirve de base a un asiento moldeado 10 de material plástico.

5. La cubierta exterior está provista en la parte anterior y posterior de una abrazadera con cierre, que puede ser una cremallera, botones, etc. que permite en caso de reparación poder sacar la cámara con toda facilidad.

10. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



303160

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 297.513, por perfeccionamientos en la fabricación de cuerpos hinchables a alta presión, caracterizadas esencialmente por el hecho de constituirse dos cuerpos fusiformes de sección circular, formados a base de cámara y cubierta con cierre para acceso a la cámara, y provistos ambos cuerpos de sus correspondientes válvulas de llenado y tapones de vaciado, habiéndose previsto entre dichos cuerpos una relación para ser mantenidos paralelos entre sí y a una distancia constante, a base de un armazón rígido integrado por tramos metálicos provistos en sus extremos de medios de fijación, que en cooperación con otros medios solidarios a los cuerpos neumáticos citados, realizan la función antedicha de mantener establemente armada la embarcación neumática resultante, sirviendo estos tramos metálicos como base para plataformas secundarias de sustentación de asientos móviles y regulables en posición a lo largo de los cuerpos fusiformes.
- 10.
- 15.
- 20.
25. 2. Mejoras, según la anterior reivindicación, en las que los medios de relación que mantienen a ambos cuerpos paralelos entre sí, están integrados por unas abrazaderas que mediante cintas y cierre correspondientes se adaptan solidamente sobre la sección de la envolvente o cubierta del cuerpo cilíndrico, comportando dichas abrazaderas en su zona superior unos



303160

tacos destinados a servir de soporte a los tramos metálicos citados, que quedan fijados por su extremo correspondiente, y mediante tornillos, al taco soporte.

5. 3. Mejoras, según las reivindicaciones 1 y 2, en las que en los costados de las abrazaderas van situados unos ángulos que sirven de punto de apoyo a un extremo en arco de metal, cuyo extremo opuesto queda fijado en un tornillo situado a mitad del pasamanos anterior, quedando de esta manera solidamente unidos los dos cuerpos cilíndricos o flotadores del patín neumático constituido.
10. 4. Mejoras, según las reivindicaciones 1 a 3, en las que el conjunto de piezas rígidas integrantes de la embarcación, tales como tramos metálicos, plataformas de sustentación, etc., presentan zonas abisagradas para reducción de su área, de manera que en la operación de desmontado de la embarcación se obtenga un mínimo de encuadramiento para facilidad de transporte y almacenado.
15. 5. Mejoras, según las reivindicaciones 1 a 4, en las que en una variante de realización, los pasamanos transversales metálicos, están organizados a base de dos piezas separables, portadoras respectivamente en sus extremos enfrentados de unión de un núcleo macho una cavidad hembra, para realizar un acople por testa, que se solidariza mediante pasador transversal.
20. 6. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 297.513, por perfeccionamientos en la fabricación de cuerpos hinchables a alta presión.
- 25.



303160

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 14 AGO. 1984

p. a.

JAIME ISERN
p. p.

303160

Fig. 1

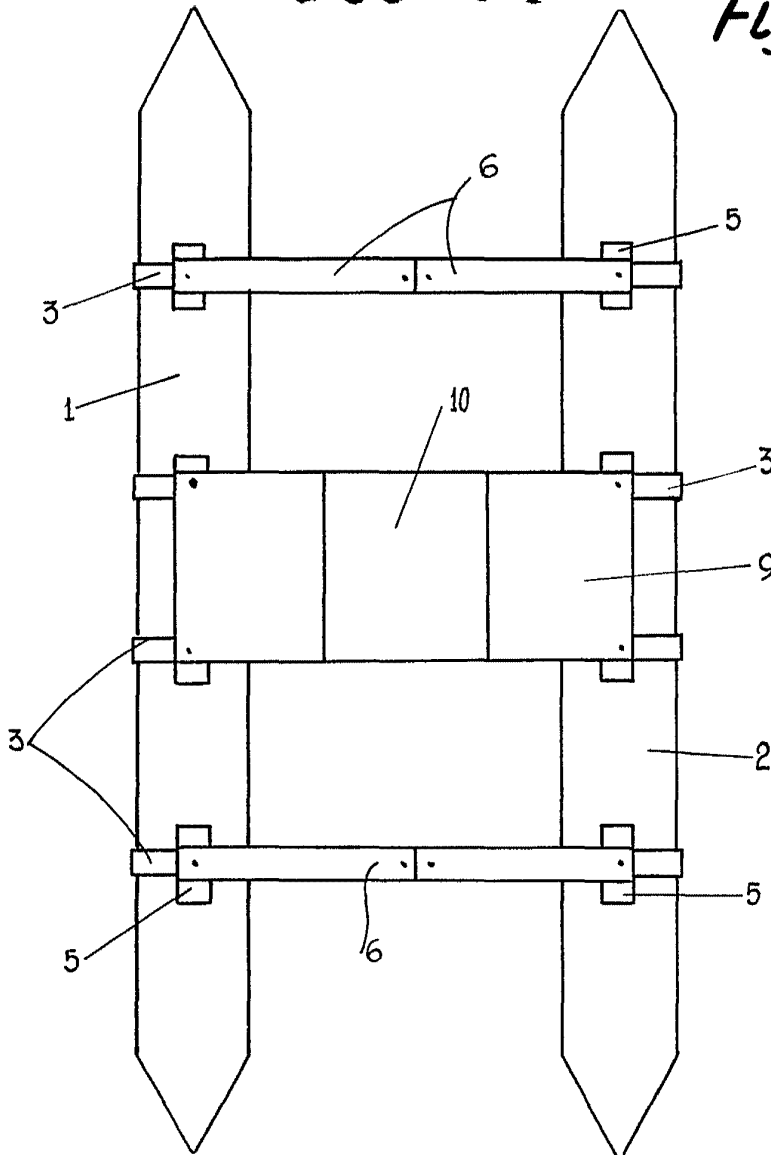
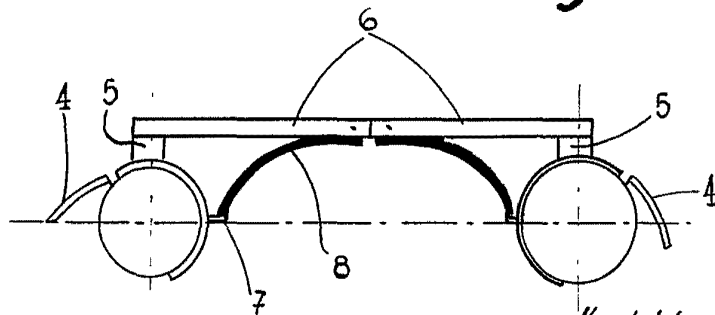


Fig. 2



Kadrid, Jaime Isern
P.P.